



DIARIO NOTICIOSO.

Mayo, Martes à 30. de 1758.

SAN FERNANDO, REY DE ESPAÑA.



OS Gentiles, aunque ciegos en la idolatria de sus falsas Deidades, y que en defecto de la verdadera Religion, dificultosamente podian emplearse en acciones de honor, y lustre para la racionalidad; sin embargo, por un oculto esfuerzo de la razon, y de sana politica, tenian dias privilegiados, y de solemnidad en los que con precos fervorosas pedian à los Dioses por la salud, conservacion, y prosperidad de sus Reyes. Nosotros, y todos los Christianos tenemos muy mejorado este uso, pues en la Misa, todos los dias, es de Ley Ritual pedir à Dios nuestro Señor por la salud del Sumo Pontifice, del Prelado, ò Obispo de la Diocesis de nuestra residencia, y por la vida, conservacion, y paz de nuestro Padre, ò Señor natural, Rey, y Monarcha. Esto, que es de constitucion, y pide, como de justicia, nuestra obediencia, y memoria, padece algunos defayres en el olvido grosero de muchos. Oy parece,

que para renovar la obligacion en que estamos de pedir à Dios en nuestras oraciones por la salud de nuestros piadosos, y benignos Reyes, nos trae la Iglesia este recuerdo en la gloriosa vida del Señor SAN FERNANDO, Rey de Castilla, y tercero de este nombre.

Fue hijo este glorioso, y excelso Heroe de *Alfonso IX.* Rey de Leon, y de *Doña Berenguela*, hermana de *Henrique I.* Rey de Castilla, que murió sin sucesion, y de *Doña Blanca*, Madre de *San Luis*, Rey de Francia. *San Juan de Mata*, Patriarcha de la Sagrada, y Venerable Orden Militar de la Santissima Trinidad, profetizó las felicidades con que havia de enriquecer el Cielo la Alma del Señor SAN FERNANDO, y sin duda con este conocimiento no quiso su Madre desahirsle de sus pechos amorosos: crióle con su dulce nectar, para que con agena leche no se malograsen tan celestiales esperanzas. Desde su mas tierna infancia manifestó una indole piadosa, y una ardiente inclinacion à todo lo mas justo, dando muestras en todas sus operaciones de un animo verdaderamente christiano. Ya adulto, y capaz de entrar en el gobierno,

no, se le disputó el derecho, que por su Madre tenia à la Corona de Castilla; pero su Padre (el Cielo sabe con que intento) le alexó de los negocios. Por los años de 1226. murió el Rey Alfonso, y por este medio entró el SANTO REY DON FERNANDO en el Trono, uniendo en un solo dominio el Reyno de Castilla, y Leon. Sufrió con una paciencia imponderable muchos sobrelatos, que le procuraron algunos genios inquietos, y tumultuosos. Despues, viendo que los Moros eran muy malos vecinos, para habitar entre Christianos, hizoles muchas guerras, consiguiendo en su ruina admirables victorias, como fueron la conquista de Cordova en 29. de Junio del año 1236. y la de Murcia, y Sevilla en 22. de Diciembre de 1248. Esta ultima hay Autores, que afirman fue con asistencia visible de MARIA SANTISSIMA Señora Nuestra. Viendo su amor, que

quanto mas dilatava su Reyno, mas se alargaba la adoracion del Santissimo Nombre de JESU-CHRISTO, pensó (no por aumentar su soberania, sino por que se estendiese mas, y mas la Fè Christiana) ir con sus armas al Reyno de Marruecos, à conquistarle à Dios aquellas miserables almas, sumergidas en los atteroidos errores de Mahoma; pero el Dios de las Batallas, que quiso dexar para otro Christiano Conquistador esta gloria, llamó à si al Señor SAN FERNANDO para coronar sus grandes virtudes en el Reyno de todas las felicidades, el dia 30. de Mayo del año 1252. de J.C. despues de haver reynado santissimamente, siendo el exemplo de todos sus subditos, 35. años en Castilla, y 22. en Leon. Ya que vemos tan prodigioso el Original, roguemos à Dios por la prosperidad, y salud de la Corona, que es nuestro Rey, y Jefe Monarcha.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN la Plazuela de Navalon, que divide casi por medio la calle de la Sarten, encuna de un Tendero, y un Zapatero, al quarto segundo, se venden algunos *Espiritorius exquisitos*, adornados con bronces dorados de fino, evano, concha, y laminas; y asimismo unos *Espejos* antiguos, con sus cristales, y molduras doradas; en todo se hará la mayor conveniencia.

2 En la calle de las Carretas, en la Tienda del Reloxero, que està en la casa de Barranco, darán razon de un sugeto, que desea vender varios *Vestidos de grizeta, y de paño*, una *Coupa* de tela de plata, y otra bordada de oro

en pieza: asimismo un *Aderzo* pequeño de esmeraldas, engarzadas en oro una *Venera* de Santiago de diamantes, y media docena de *Cuchillos*, con mangos de plata; advirtiendo, que en todo, ó en qualquiera de estas alhajas, se hará quanta conveniencia sea posible.

3 En la calle de Silva, casa inmediata à la Hosteria, se venden dos *Espejos* grandes, un *Canapé*, algunos *Tubercetes*, y algunos *Muebles*, y *Palomas*.

4 En la Prenderia de la calle de Fuencarrál, frente del Barbero, se vende una *Colgadura* de catre, de damasco, color de caña; seis *Sillas* de estrado, cubiertas de terciopelo carmesi, sobrepuestos en asientos, y respaldos floretos de tapiz; un *Psalterio* bueno, un par de *Cantinas* para camino, y algunos de

dorados para gavinetes: todo se darà con equidad.

5 En la calle ancha, junto al Estanquillo del Tabaco, en un quarto entresuelo, donde vive un Arcabucero, se venden dos *Puertas vidrieras*, de tres varas y media de alto, y nueve quartas y tres dedos de ancho: asimismo una *Cama* de seis tablas, dadas de verde, algo usada: se daran con mucha conueniencia.

6 Si alguna persona quisiere vender un *Aderexo de diamantes*, de mediano precio, haciendo en el alguna equidad, acuda à la Barberia de la calle de las Infantas, junto à la Imprenta del Diario.

7 En casa de Luis Perez, Maestro Herrador, que vive en la calle alta de Fuencarral, cerca del Convento de los RR. PP. Agonizantes, daràn razon de un sugeto, que vende un *tiro de 6. Mulas iguales*, una *porcion de cebada*, y un *Coche*, aforrado de terciopelo carmesí.

8 En frente de las Monjas de Constantinopla, en el quarto segundo, que està encima del Oficio de un Escribano del Numeró, y en cuyo portal de la casa hay un Zapatero de Viejo, se venden dos *Urnas* de evano, con cristales, la una con la imagen de un *Niño Jesus*, y un *San Juan* recostado sobre un peñasco; y à otra, con un *San Nicolàs* sobre un trono de Angeles.

9 El Tabernero que vive mas abaxo de la puerta del Hospital de los Italianos, darà razon de un sugeto, que quiere vender una *Casaca de Militar* de paño negro de Guadaluara.

10 En frente de la Porteria del Real Convento de la Merced Calzada, en una Tienda de Hierro, se venden dos *Pinturas* nuevas, en lienzo, que representan el mysterioso simulacro de *nuestra Señora de la Concepcion*, del tamaño de vara y media de alto, pocas, ò menos, con el correspondiente ancho: asimismo un *Escaparate*, con

vidrios cristales, de casi dos varas de alto, y con una imagen de *la Concepcion*, de bulto, acompañado de mesa de nogal muy buena: tambien se vende un *Vestido de verano*, con dos pares de *Calzones*, aforrado en tafetan; en todo previene el aviso harán equidad.

11 El Prendero que se pone à la Porteria del Real Convento de la Santissima Trinidad, calle de Atocha, vende un *Psalterio*, de voces argentinas, y bástante armonioso, con caja en blanco

HALLAZGOS, Y PERDIDA.

EL Portero del Excelentissimo Señor Conde de Talara se ha hallado un *Rosario de Jerusalem*, con una medalla de plata, y otra de bronce; si su dueño acude à el, dando las señas se le restituirà. Otro *Rosario de Jerusalem*, gordo, engarzado en hilo de alambre; que se encontró el dia del Corpus en la Carrera, se restituye; puede acudir su dueño à la calle de Fuencarral, frente de la de las Infantas, al quarto baxo del Tapicero, donde lo entregaràn.

2 El sugeto que se huviere hallado el dia del Corpus, en la Carrera de la Proceçion, una *Caja de oro*, grande, de hechura cuadrilonga, gravada à ondas, y tuviere animo de restituirla, puede acudir al P. Sacristàn Mayor del Convento de la Santissima Trinidad, calle de Atocha, quien darà muy buen hallazgo; y se añade, que si se huviere comprado, se darà todo el valor que haya costado.

AMOS, Y CRIADOS.

1 Francisco Gonzalez, Soldado Invalido, en el Cuartel de la Plazuela de San Ildefonso, darà

razon de *Marido*, y *Muger*, sujetos honrados, que solicitan acomodarle con algun Cavallero solo, o Señor Sacerdote para asisirlle, no pretendiendo mas que la casa, y comida; bien entendido, que el hombre sale escribir decentemente para despachar el Correo, y la muger aplanchar, y coser à la Francesa.

2. En la calle de la Ternera, casas que llaman de Santa Clara, viven dos mugeres, que desean acomodarse à servir, son bastante habiles, y de edad de 40. à 45. años; la una solicita casa de poca familia para guisar; y la otra para *Muger de Gobierno*. En esta misma casa daràn razon de una muger de forma, capaz para servir de *Aya de algun Señorito, o Señorita*, que es en lo que se ha exercitado, y puede desempeñar mas cumplidamente.

3. En la calle de los Tudecos, pasada la callejuela de la Verónica, en la Tienda del Peluquero daràn razon de un mozo soltero, que solicita acomodarse por *Ayuda de Cámara*: sabe peynar de todas modas, afeytar, escribir, y aun seguir algunas dependencias.

4. En la Plazuela de Santa Catalina de los Donados, entre un Evangelista, y un Tecedor de Medias, al quarto segundo, daràn razon de un muchacho de edad de 16. años, que solicita acomodarse con algun *Maestro Tallista*; advirtiendo, que tiene dos años de principios en este Arte.

5. En la calle de la Puebla, frente del Señor Marqués de Villa-Real, en el quarto donde vive Don Joseph Lopez Rico, daràn razon de un sujeto, que desea acomodarse por *Mayordomo, Gentil-hombre, Secretario, &c.*

6. En la calle de las Urosas, entrando por la de la Magdalena, à tres puertas, à mano izquierda, quarto segundo, en que vive Don Joseph Calvillo, se necesita una *Criada para todo trafago*, y que sepa coser, aplanchar, y guisar.

CASAS POR ALQUILAR.

EN la casa que llaman de los Santos, Campillo de San Francisco, se alquila el *Quarto principal*, que hace à tres calles, y se compone de 19. piezas capaces, con corredor espacioso, cochera para dos coches, dos quadras para nueve mulas, lotanos, cuba, y en ella fuente de agua-viva: todos los balcones, y ventanas tienen vidrieras, y tambien las puertas de las alcobas: su precio es 31300. re. les vellon. En el quarto segundo de la misma casa daràn la llave, y noticia de su dueño para finalizar el ajuste.

RECUERDOS PIADOSOS,
y Cortesanos.

Oy està el *Jubilòn de las 40. Horas* en la Iglesia de las Monjas de Corpus-Christi (alias) la Carbonera.

Oy hay *Fiesta muy solemne* en el Real Hospital de Pobres del Ave Maria.

Oy se *viste la Corte de gala con uniforme*, en celebracion, y regalo de los dias de nuestra *Catholico, Pio, y Justo Monarca DON FERNANDO SEXTO*, à quien Dios prospere.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.